RESOLUCIÓN UOC 04/2014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014 PARA LA CONTRATACION DE"ADQUISICIÓN CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS MAYORES"----------

VISTAS:

Las ofertas presentadas en virtud al llamado con ID nº**269.573.-** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2014 .Contratación Directa **nº01/2014** para la **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras para vehículos y maquinarias pesadas**" y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná en su **dictamen 02/2014,** recomienda para la "**Adquisición de Cubiertas y cámaras para vehículos y maquinarias pesadas" a la empresa Casa J. Gómez S.R.L. por la suma de Gs 77.234.000..-**(Setenta y siete millones doscientos treinta y cuatro mil guaraníes.-) .Dicho dictamen se fundamenta en el análisis minucioso de las documentaciones entregadas por la empresa, en los aspectos legales, financieros y técnicos, y que han cumplido a cabalidad con los requerimientos exigidos.----------

Que la intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación de la comisión evaluadora.----------

Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, *la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*---

Que, de conformidad al Art 34 inc. c) de la Ley 2051 establece, que en "*caso que no sea posible contar con el número mínimo indicado de oferentes,* ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,*** *de la municipalidad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.*"----------

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.--

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR: El llamado a contratación directa nº01/2014 para la contratación de "**Adquisición de Cubiertas y Cámaras para vehículos y maquinarias mayores",** a la empresa **Casa J. Gómez S.R.L.**, por la suma de **77.234.000**(Setenta y siete millones doscientos treinta y cuatro mil guaraníes.) según dictamen del comité de evaluación.----------
2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Germán Gneiting
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Intendencia